



**AYT KUTXA HIPOTECARIO II, FTA**  
**PAGO DE CUPÓN DEL 15 DE JULIO DE 2016**  
**(INFORMACIÓN CUPÓN Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Kutxa Hipotecario II, FTA, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día [\_\_\_\_\_], y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 12 de Febrero de 2007, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C
1. Intereses Brutos por Bono entre el 15 de abril de 2016 (incluido) y el 15 de julio de 2016 (excluido):	0,00 €	7,84 €	63,45 €
2. Intereses Netos por Bono entre el 15 de abril de 2016 (incluido) y el 15 de julio de 2016 (excluido):	0,00 €	6,35 €	51,39 €
3. Amortización por Bono entre el 15 de abril de 2016 (incluido) y el 15 de julio de 2016 (excluido):	1.002,56 €	0,00 €	0,00 €
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	2,64 %		
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	5,79 años	12,01 años	12,01 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	44.043,34 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	44,04 %	100,00 %	100,00 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Tipos de intereses nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 15 de julio de 2016 (incluido) y el 17 de octubre de 2016 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,000 %	0,000 %	0,205 %